



El Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que le atribuyen los artículos 146.3 y 5 de los Estatutos de la Universidad de Almería y 22.1 c) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, faltando un mes para la expiración del mandato de los miembros de la Junta de Facultad,

RESUELVE: Convocar elecciones a Junta de Facultad de Ciencias Experimentales que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería el día 17 de diciembre de 2019, y que acompaña la presente Resolución.

El número de representantes elegible en cada sector se publicará el día 27 de enero de 2020.

Las votaciones se desarrollarán en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias Experimentales (0.19 del CITE III), el día 3 de marzo de 2020, desde las 9:00 h. a las 20:00 h.

En Almería a 20 de diciembre de 2019

Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

Enrique de Amo Artero

.....

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hG+WC8t0IgY7C0Tmh4gkHA==>

Firmado Por	Enrique de Amo Artero		Fecha	20/12/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	hG+WC8t0IgY7C0Tmh4gkHA==	PÁGINA	1/1
				
hG+WC8t0IgY7C0Tmh4gkHA==				